

TECNINOBIS S.A.

Guayaquil, 18 de Abril del 2.013

Señores
ACCIONISTAS DE TECNINOBIS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.012.

La empresa tuvo ventas , pero no se alcanzaron los ingresos que nos habíamos propuestos, los mismos que nos dejaron una pérdida pequeña, luego de cubrir los gastos y demás obligaciones de la empresa, y también se pudo cumplir con los pagos a los empleados .

Atentamente.

Armando Zambrano C.,
Gerente General